

Publicacion
diaria.

Redaccion
anónima



AÑO I.

AREQUIPA, MIÉRCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1879.

NÚM. 131.

EXTERIOR.

Europa y Estados Unidos.

A ÚLTIMA HORA.

DESÓRDENES EN IRLANDA.

HURACAN EN COPENHAGUE.

INUNDACION EN MARTINICA.

Por el cable de La "Estrella."

Nueva York, Agosto 20 de 1879.—De Belfast, Irlanda, anuncian que han ocurrido desórdenes allí. La fuerza pública salió y disparó sobre el pueblo antes de que éste se retirara á sus casas. Las perturbaciones se han extendido á Lurgan y Auchelyffe. En este último punto fué necesaria la presencia de la fuerza pública para restablecer el orden.

Un terrible huracan ha azotado á Copenhague destruyendo muchas casas. Murieron muchas personas y ganados y hubo gran destruccion de propiedades.

Continúan las dificultades monetarias en el ferrocarril del Erie, y muchos accionistas han quebrado con crecidos pasivos.

En Inglaterra se promete para muy temprano un proyecto que legalice un límite á los pasivos de casas de banco. El parlamento ha sido "prorogado."

La perspectiva industrial de Manchester y Sheffield es muy prometidora.

Los negocios están mejorando rápidamente.

El descuento en el banco de Inglaterra sigue al 2 por ciento.

POR CORREO.

ALEMANIA.

El despacho de Berlin al "Standard" anuncia que con la mira de las elecciones para miembros del Landtag prusiano, que se celebrarán en Octubre, los progresistas han publicado un manifiesto firmado por el doctor Langerhans, Hugo Hermes y Parisius Richter, protestando contra los recientes cambios ministeriales, la preponderancia del confesionario en las iglesias y escuelas, las nuevas contribuciones y adquisicion por el Gobierno de los ferrocarriles particulares.

El corresponsal del "Times" telegrafía que el Almirantazgo ha resuelto acrecentar y mejorar los materiales de la armada alemana.

Segun el "Post" no hay motivo para temer un desacuerdo entre Alemania y los Estados Unidos acerca de la obligacion al servicio militar impuesta á los alemanes naturalizados en América.

El Gabinete húngaro se halla seriamente comprometido, segun el "Fremdenblatt" de Viena, porque Herr Zichy, Secretario del Estado, ha sido acusado de corrupcion en la promocion á condecoraciones.

El corresponsal de la "Pall Mall Gazette" escribe de Berlin: El gobierno de Prusia se prepara para adoptar el cambio de presupuestos bienales en Prusia y el Imperio Aleman, en vez de presupuestos anuales.

RUSIA.

El general Gourko, Gobernador militar de San Petersburgo, publicó un decreto por el cual serán cerradas todas las

imprentas donde se publiquen folletos revolucionarios ó anti-gubernistas, aunque sus propietarios no tengan relacion alguna con los hechos ilegales que se practiquen en ellas. La *Agence Russe* de San Petersburgo niega oficialmente la existencia de una comision encargada de preparar un plan de reformas y añade: "Antes de considerar las nuevas reformas, es esencial purificar la fuente de donde deben brotar; pero ni las mismas a ojiaciones criminales impedirán al gobierno de proseguir tranquilamente la ejecucion del conjunto de reformas, como lo demuestra la reciente abolicion del impuesto electoral." Un despacho de Pesh al *Standard* dice que una carta privada de Tiflis manifiesta que los soldados rusos están sufriendo de tifus, disenteria y fiebres intermitentes.

El corresponsal del *Standard* en Berlin, cita lo siguiente del *Vandomosti* de San Petersburgo: Aunque el General Lazareff, que se adelanta ahora al país de los turcomanos, no ha recibido orden de atacar á Merv, puede verse obligado á tomarlo por necesidades de la campaña.

El corresponsal añade: Siendo el Cáucaso la base militar del Asia Central, Rusia ha resuelto espulsar á los montañeses, con el fin de evitar su levantamiento, trasportándolos á Saghalien. Los mas de ellos morirán probablemente en el camino.

Un despacho de Viena al *Daily Telegraph*, dice que versiones originales en Rusia tratan de que el movimiento mihilista vá á revivir.

De San Petersburgo dicen, á consecuencia de la propagacion de los incendios, las autoridades de Kharkoff han dividido la ciudad en 324 distritos. Cada dueño de casa está obligado á sostener un vigilante nocturno especial y á tener listos 30 valdes de agua.

Otro despacho dice: Los censores ordinarios de la prensa no aceptan la responsabilidad de vigilar las noticias relativas á la expedicion general, Lazareff contra los turcomanos. El censor militar del Estado Mayor de dicho general, debe proceder sobre esas bases.

El corresponsal del *Standard* en Berlin telegrafió que la noticia de que las intenciones del gobierno prusiano de cerrar en Enero el tráfico directo de la frontera rusa, ha producido el que los fletes de carga en los ferro-carriles rusos que unen los mas remotos distritos del imperio con el Lívano, hayan sido reducidos de tal modo, que al transporte por este camino costará ménos que por un puerto prusiano.

El Kremlin teatro de Moscov, fué quemado y destruido. El proscenio fué incendiado, segun suponen, por nihilistas, á medio del 19 de Julio, saturándolo de petróleo. El fuego duró cinco horas y los perjuicios son considerables. Ha sido suspendido el periódico *Grashdanin* de Moscov, de orden del gobierno.

AUSTRIA HUNGRIA

El corresponsal del "Newes" en Pesh telegrafía que la cosecha en Hungría se ha malogrado.

Un despacho de Viena al "Times" dice: Los comisionados turcos nombrados para hacer arreglos minuciosos con las autoridades austriacas para la guarnicion asociada de Novibazar, han dejado á Constantinopla. No habrá ningun movimiento de tropas turcas, mientras llegan á Serajevo.

Otro despacho de la misma ciudad al "Times" dice: El emperador de Austria y los principales ministros han dejado á

Viena, y puede considerarse como seguro que la cuestion de reconstruir el ministerio ha sido diferida hasta despues que se reanuncian las dietas provinciales, y acaso hasta la reunion del Reichsrath, cuando el debate sobre el Mensaje ofrezca la indicacion de la fuerza respectiva de los partidos.

El conde E. Zichy, uno de los subsecretarios del ministerio de Obras Públicas é Instruccion, acusado de simonia con motivo de señalamiento de condecorados, ha el presidente del partido liberal de el Reichsrath que nombre un tribunal de honor, formado de diputados para investigar las acusaciones. El conde Zichy ha presentado tambien su renuncia la cual ha sido elevada al emperador.

MÉJICO.

Un número de Senadores y diputados está apremiando á la comision del gobierno, para que convoque al congreso á sesiones extraordinarias, á fin de adoptar medidas respecto de los recientes atentados revolucionarios en Veracruz.

Está probado que la conspiracion se extendia á Campeche. El gobernador de este lugar, durante la administracion del Presidente Lerdo, Joaquin Baranda y varios otros principales de este Estado, son inculcados de haber participado en la conspiracion y han sido llevados á la capital para ser sometidos á juicio.

El Presidente Diaz ha demostrado inusitada la firmeza al tratarse de los complicados en el asunto, sin consideracion á su rango ó posicion. Sus actos inician una nueva era en la historia mejicana y crean el respeto por la autoridad y el Gobierno establecido.

Otros tres españoles que sirvieron en el Ejército mejicano, han sido espulsados de Méjico, por conspirar contra el gobierno.

Un telegrama de Londres, de fecha Julio 22, dice:

"Ayer tarde en la cámara de los comunes, lord Selborne, liberal conservador llamando la atencion á la esclavitud en Cuba y pidiendo documentos á este respecto, manifestó que España no habia cumplido sus compromisos en el asunto. Lord Selborne recordó el hecho de que España habia convenido por un tratado, en abolir la esclavitud en sus dominios á fines de 1820; no obstante lo cual, en el término de 20 años, á comenar de esa fecha, se habian internado 200,000 esclavos en Cuba en buques españoles, siendo el tratamiento recibido por dichos esclavos, una violacion del tratado. Dijo que por bieu de España y el honor de Inglaterra debian darse pasos insistiendo en que España cumpliera sus compromisos.

"Lord Salisbury, Ministro de Relaciones Exteriores, contestó que el gobierno presentaria los documentos pedidos, pero que rehuía toda intervencion en los arreglos domésticos de España. Dijo que el gobierno no podia dirijir á España las energicas reclamaciones que Lord Selborne deseaba, pero que no perderia la oportunidad de recordársela.

"El conde Granville acusó á Lord Salisbury de defender la contravencion de España al tratado.

"Lord Braconsfield dijo que la esperiencia habia demostrado la imprudencia de instar á las naciones muy severamente al cumplimiento de los tratados y que debia esperarse mucho de representaciones amistosas. El gobierno debe confiar fir-

memente en la influencia moral."

"La solicitud de los documentos fué aceptada."

CHILE.

He aquí lo que dice «La Patria», con relacion á dos espías peruanos.

Esta mañana fueron aprehendidos por la policia dos espías peruanos de nacionalidad, que por el tren notaron venian de Santiago para embarcarse en el vapor «Lima», que esta noche sale para el Callao.

Los espías conducian dos cajas de correspondencia y algunas cartas sueltas para los jefes de los buques y batallones peruanos, para caballeros de Valparaiso, etc.

El gobierno de Chile con fecha 15 del presente habia espedido el siguiente decreto.

Habiéndose comprobado que don Ignacio L. Gana no hizo todo lo posible por destruir la correspondencia oficial, suspendesele de su empleo, debiendo ser sometido á Consejo de Guerra, cuando vuelva al país.

INTERIOR.

LIMA.

Lima Setiembre 4 de 1879.

Señor Presidente de la Excm. Corte Suprema.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores el oficio de 2 del presente, me dice lo que sigue:

«El señor Encargado de Negocios de Italia me dice con fecha de ayer lo siguiente:

«El artículo 16 de la Convencion de Extradicion vigente entre Italia y el Perú, dispone que los dos gobiernos se obligan á comunicarse recíprocamente las sentencias de condenas por crímenes ó delitos de toda naturaleza que se pronuncien por los Tribunales de cada uno de los dos Estados contra los súbditos y ciudadanos del otro. Esta comunicacion se hará por la vía diplomática, remitiendo al gobierno de quien dependa el reo, una copia autorizada de la sentencia definitiva que haya sido pronunciada.»

«El artículo de la Convencion á que me refiero, no se cumple por la autoridad judicial del Perú, y el gobierno de S. M. me ordena rogar á V. E. se sirva mandar su ejecucion, á fin de que las sentencias pronunciadas por estos tribunales contra italianos, puedan ser insertas en los registros criminales del reino.»

Que trascribo á U. S. para su conocimiento á fin de que se sirva dictar las órdenes convenientes á las demás Cortes Superiores de la República, para el cumplimiento del artículo 16 de la Convencion de Extradicion vigente entre Italia y el Perú, á que se refiere el citado oficio.

Dios guarde á U. S.

M. Felipe Paz-Soldan.

«EL RIMAC».—Por el Ministerio de Justicia se ha expedido la siguiente resolucion:

Lima, Agosto 28 de 1879.

«Apareciendo del anterior oficio que entre los objetos encontrados abordo d q

aasorte capturado "Rimac", se hallaban trigueros destinados á las ambulancias chilenas; y estando á lo dispuesto en el artículo primero del convenio de Ginebra al que se ha adherido el gobierno del Perú púese al señor Ministro de Guerra y Marina, á fin de que por ese despacho se sirva dictar las órdenes convenientes para la devolución y entrega de todos los objetos pertenecientes á las ambulancias de la Cruz Roja de Chile.»

«Contéstese,--I az-Soldan

La aduana del Callao ha decomisado hoy un fuerte contrabando de plata sellada y barras que conducía, con destino á Panamá, el «Colombia» llegado del Sur esta mañana, y que fué embarcado en Arica por cuenta del Banco de Tacna.

Se asegura que el valor de dicho contrabando asciende á mas de 100,000 soles.

EL SEÑOR QUIMPER.—Los empleados del Ministerio de Hacienda y Comercio han manifestado sus respetos y su afecto al doctor don José María Quimper, dedicándole un banquete de cincuenta cubiertos en el hotel Americano al cual concurren quince amigos de estos respetables caballeros.

El Congreso.

Hoy han estado en conferencia las comisiones de hacienda de ambas cámaras con el señor Ministro del ramo, quien segun lo manifestó ayer, se propone perfeccionar el plan general financiero que deberá presentar brevemente al congreso.

Por este motivo, no han celebrado sesión las cámaras el día de hoy (11).

En Santiago, Valparaíso, Chañaral y otros puntos, comenzaba á cundir el descontento contra el nuevo ministerio, especialmente contra el señor Santa María, por las atrevidas excursiones del «Huáscar.»

El Eco del Misti.

AREQUIPA, SETIEMBRE 17 DE 1879.

En medio del entusiasmo general que se ha despertado en toda la república, con motivo de la presente guerra, debe enorgullecernos la actitud decidida y abnegada de las colonias extranjeras.

Mientras todos los peruanos ciñen la armadura del guerrero y se aprestan para salir en defensa de la honra nacional, nuestros simpáticos huéspedes, dan tregua á sus faenas ordinarias para consagrarse á la patria adoptiva que generosa los recibiera y en cuyo seno encuentran con las comodidades que brinda la fortuna y el trabajo justamente remunerado, un lenitivo á los dolores que siempre punzan á los que viven en extranjero suelo.

Ellos se reúnen en guardias y se encargan de custodiar los intereses de nuestras ciudades casi abandonadas y con el arma al brazo cruzan calles y plazas, esperando el feliz momento en que el Dios de las victorias torne vencedor á los que impasibles esperan al enemigo en las playas del sur y en las orillas del Loa.

Con cuánto cariño y gratitud no debemos mirar á esos

celosos guardianes que también comprenden los deberes de la hospitalidad, y cuánta no deberá ser nuestra fe en el éxito de la contienda que hoy contempla el mundo y que tal vez, muy pronto decidirá para siempre de la suerte de tres repúblicas.

Las simpatías de las colonias extranjeras están manifestando elocuentemente que las armas del ejército aliado "tienen el derecho de triunfar", valiéndonos de la frase de un ilustre estadista del Perú.

Y, por qué semejantes demostraciones no se repiten en los pueblos de Chile?

Aquí todos los extranjeros abren sus cajas y ponen el fruto de sus ahorros y sudores, en el altar de la patria, que aman como la suya; aquí se organizan en brillantes guardias y mientras unos se entregan al reposo, ellos vigilan con entusiasmo; aquí anhelan y piden marchar á la vanguardia del ejército; al paso que en la patria de los Rebolledo, de los Pinto, de los Condell, Vial y demás héroes de tragedia, el elemento extraño se reconcentra en sus cuarteles y estupefacto observa las farsas de sus gobernantes, la estupidez y degradación del pueblo, la impudencia de sus escritores y la cobardía y miseria de todos; observa en fin, atónito, como si sufriera horrible pesadilla, ese simulacro de guerra, ese ridículo y estrepitoso carnaval en el que los de arriba procuran embaucar á los de abajo y éstos divertir á sus señores.

Este es el cuadro de Chile, y por cierto que en él no habrían de querer figurar los que ven las cosas con calma y ojos de la abrazadora atmósfera de las pasiones.

Creemos interpretar los sentimientos de Arequipa, al tributar el homenaje de nuestra gratitud á las nobles colonias extranjeras que, sin omitir sacrificio, vienen prestándonos servicios que jamás podremos olvidar.

Esta palabra de reconocimiento hubiéramos deseado hacerla extensiva á todos nuestros huéspedes; pero en medio del hermoso cuadro que hemos querido señalar, destaca una sombra que llama la atención de Arequipa y que ojalá desaparezca.

No nos ocuparemos de ella. La conciencia del país sabrá apreciarla.

RONICA.

Pasajeros—que han entrado al hotel

Italiano:
Señor Pablo Marqueti de Lima.
« Hermi Marti de Mollendo.

Al Lafayette.

Señor Andueza de Lima.

« Lazon y Sirona del Callao.

« Staler de Lima.

« Guibert y familia de Lima.

Al Tambo de Santa Rosa.

Señor Ramon Salinas de Quilca.

Señor Felipe Guillen salió á Tambo.

Al tambo del Matalero.

Señor Belisario Castillo de Camaná.

« Anacleto Vera de Vitor.

Al tambo de Ruelas.

Señora Maria Galdos de Lari.

Señor Casimiro Quintana de Orcopampa.

Señor Guillermo Torres salió á Chivay.

Han crogado para las medallas de los Comandantes del «Huáscar» y la «Union»—

D. N. N.S/ 2

Señora Josefa Bustamante 10

« Maria Nunez de Osorio..... 1

« Josefa N. de Osorio..... 20

« Trinidad Meneses..... 2

Señor Manuel N. Romero..... 1

« Fernando Schumacher..... 5

Resolución.—Por el ministerio de instruccion publica se ha espedido la siguiente con fecha 1.ª del que corre:

«Visto en sesión de la fecha el oficio del Concejo departamental de Arequipa, consultando quién debe reemplazar a los inspectores de instruccion media en la Junta económica de los Colegios que funcionan fuera de las capitales de departamento; y teniendo en consideracion que por el artículo 28 de la ley de municipalidades los Concejos están autorizados para nombrar á los inspectores especiales que requieran los establecimientos que corran á su cargo, cuya disposicion es aplicable al presente caso, por no poder un solo inspector desempeñar las atribuciones que la ley le señala en los Colegios de instruccion media que funcionan en lugares distintos; se declara: que conforme á la citada disposicion, los Concejos deben nombrar inspectores especiales para los Colegios que existen fuera de las capitales de departamento.»

El Illmo. señor Obispo de la Diócesis partió esta mañana á Tingo.

Vá á cambiar de temperamento por algunos meses.

Concejo provincial.—La H. Junta directiva en sesión del 12 del actual se ocupó de los asuntos que siguen—

Se autorizó al señor Tejeda para que haga colocar alumbrado en la calle de la Palma y otros callejones.

Se tuvo en cuenta la indicacion del señor Benavides respecto á que los vacunadores no se habian presentado en muchas casas á vacunar y que convenia se tomase datos á fin de averiguar la causa.

Se aprobaron las bases para el remate del mojonazgo, que deberá verificarse el 3 de Octubre próximo.

La base del remate asciende á 17500 soles.

Pasó en informe á los Síndicos el expediente sobre el remate de un terreno situado cerca del camal.

A los mismos Síndicos pasó el expediente sobre remate publico del cobro de la retribucion del servicio de baja policia, el cual no tuvo lugar por falta de postores.

El expediente seguido por el ex-preceptor de la Compania don Mannel Valdivia, sobre sueldos, pasó al Tesorero del Concejo á fin de que esclarezca á la brevedad posible el monto de las cantidades que ha percibido Valdivia por quierda separada, mientras se resuelve la cuestion suscitada entre el Concejo y el Gobernador eclesiástico referente al despojo del local de la escuela de la Compania.

Se aprobaron las conclusiones del informe del inspector de instruccion en el expediente de la preceptora de Yanaguara Trinidad Miranda.

Pasó á los señores Síndicos, el informe del inspector de cárcel, relativo á que los reos rematados no pueden marchar á Lima, segun lo comunicó el Prefecto.

A solicitud del secretario interino doctor Masias y Calle, autorizóse á los señores Síndicos para que indiquen la

partida á la cual debe cargarse el gasto que demanda la adquisicion de dos relojes indispensables para regularizar el servicio de la oficina.

Un reloj se colocará en la sala de sesiones y otro en la Secretaría.

Se aprobó una proposicion del señor Benavides en la que se vota una cantidad para la compra de vasijas de barro y jarros de lata, que deberán repartirse entre las escuelas municipales, á fin de que los niños tengan ya en qué tomar agua.

Se autorizó al señor Alcalde para que atienda el pedido del doctor Polar, respecto á que se aumente el número de individuos de la columna municipal, pues los actuales no son suficientes para el servicio de cárcel.

Se aprobó el decreto del señor Alcalde que gratifica á los comisarios con 200 soles á prorata, por los servicios que prestan en las guardias de cárcel y de cuyos servicios no es posible eximirlos, por ahora, por cuanto la autoridad política no dispone de fuerza suficiente.

Se aprobó el presupuesto presentado por el Inspector Benavides para el trabajo de 20 escudos que se colocarán en las fachadas de las escuelas municipales, por ser dicho presupuesto mas conveniente que los demás que acompañó el mismo inspector.

Asciende á 116 soles, al respecto de cinco soles ochenta centavo para cada escudo.

El carpintero Mariano Nicolas Chocano es el encargado de la obra.

Se aprobó el informe del diputado por Cayma, en la solicitud de don Mariano Nunez sobre demolicion de unos estribos pertenecientes á su casa.

El informe opina por que ha procedido bien el Concejo de aquel distrito Yanaguara.—En la sesión que celebró el 12 del corriente la Junta directiva provincial, cuyo extracto publicamos más arriba, uno de los señores inspectores dió cuenta de que el Concejo distrital de Yanaguara hallábase en el mayor desorden, pues todos los ramos del servicio publico encomendados á su celo y patriotismo estaban abandonados.

Por lo dicho, parece que el citado Concejo, ha olvidado sus mas sagrados deberes, y en esta virtud, fuerza es que sin pérdida de tiempo, el Provincia tome las medidas necesarias, como las habrá tomado sin duda, para que no sufran los intereses de aquel vecindario.

Esperamos que los señores miembros del Concejo de Yanaguara, cuyo patriotismo es reconocido, vuelvan sobre sus pasos y que no darán lugar en lo sucesivo á que los superiores y la prensa se vean en la necesidad de recordarlos los deberes que han contraido para con el pueblo que representan.

Relacion de los señores jefes y oficiales de la «Division Cuzco.»

Comandante general señor coronel don Francisco Luna.

Estado Mayor divisionario.

Teniente coronel graduado don Simon Barrionuevo.

CUERPOS.

Batallon Gendarmes.

Coronel primer jefe don Valentin Quintanilla.

Sargento Mayor segundo jefe don Ramon Moreno.

Id. id. tercero id. don Feliciano Loaiza.

Batallon Granaderos del Cuzco.

Coronel primer jefe don Manuel A. Gamarra.

Teniente coronel segundo jefe don Manuel A. Tejada.

Sargento mayor tercer jefe don Francisco Garcia.

Id. id. cuarto id. don Apolinar Usandisara.

Batallon Canas.

Coronel primer jefe don José M. Velasco.

Teniente coronel segundo jefe don Juan P. Almansa.

Sargento mayor tercer jefe don Carlos Valle.

Sargento mayor cuartel jefe don N. Chamorro.

Nos complacemos en dejar consignados en nuestro diario los nombres de los patriotas jefes que abandonando las comodidades del hogar marchan en defensa de la patria, á fin de que el pais conozca á los que llenos de entusiasmo van á representar al importante departamento del Cuzco en los campos de batalla.

Honor á ella.

GRATITUD.

El esposo, hermanos, hijos y demás deudos de la que fué Trinidad García Calderon de Recabarren (U. D. D. G.) dan las mas espresivas gracias á todas las personas que se dignaron concurrir á los funerales que se celebraron por el eterno descanso de dicha señora.

Arequipa Setiembre 17 de 1879.

Sicuani.

Llegada de la division «Cuzco» SS. EE. de «El Eco del Misti.»

A pesar de que no pensábamos enviar á U. U. la presente hasta nuestra llegada al Cuzco, aprovechamos la oportunidad de nuestra permanencia obligada en esta importante Villa, hasta la entrada de las tropas que vienen de la antigua capital del Tahuantisuyu á tomar parte activa en la guerra á que hemos sido provocados por Chile, y al mando del intrépido coronel Luna prefecto de aquel departamento, hoy comandante general de la division. Apesar de nuestro primer propósito decimos, vamos á cumplir con el deber de narrar aunque sea á la lijera, lo sucedido.

Nuestra entrada en Sicuaní, que tuvo lugar el lunes 8 del que cursa lo primero que tuvimos que notar con desagrado, fué el desenoio imponderable en esta ocasion de las autoridades ó personas inmediatamente llamadas á cuidar de la conservacion y expedito tránsito de la vía pública; pues está en una larga extension, y casi desde el camino que conduce y principia de Marangani, se encontraba completamente invadida por las aguas; y esto precisamente en el día en que debian transitar por ella las tropas que se esperaban del Cuzco. En efecto, los moradores de Sicuaní habian madrugado el lunes llenos de entusiasmo, y cada cual se esforzaba desde temprano por hacer un recibimiento á los valientes que corrian presurosos al llamamiento de la querida patria, teniendo para ello que salvar grandes distancias, á pié casi todos y sin arredrarse ante los sacrificios, que tanto la diversidad de clima, como la defensa activa y enérgica del territorio que en su loco desvario pretende hollar la planta chilena.

Los sicuaninos se disputaban pues el lunes el honor de recibir y obsequiar hasta donde se lo permitiesen sus medios á las tropas que del Cuzco se espaban de tránsito para la costa; sus casas se veian exteriormente engalanadas con banderas y aun vistosas cortinas especialmente en todo el trayecto de la calle principal por la cual debian pasar dichas tropas; y tanto en esta calle como en el resto de las que componen esta importante Villa, se notaban el movimiento y agitacion que suelen observarse en las poblaciones, la víspera de algun gran acontecimiento; pero sucedió que apesar de haber llegado este día á Sicuaní gran parte de los bagajes, la division no hizo su entrada en ella como se habia esperado; pues su comandante general resolvió detenerse dos leguas antes esto es, en San Pablo de Cacha, lugar en el que debian pernoctar para llegar á Sicuaní en la mañana del martes, almorzar, y continuar la marcha hasta Agua-caliente, posta distante seis leguas.

Desde las primeras horas del martes, vuelve por consiguiente Sicuaní á presentar el aspecto inquieto y festivo de la víspera, y ya desde las 7 y media de la mañana se vé entrar gran número de mulas, cargadas unas con parque y las mas con bagajes; tambien comenzaban á hacer su entrada esas humildes precursoras de un ejército y fieles compañeras del soldado que llamamos vulgarmente *rabonas*.

A eso de las nueve y media se anunció con júbilo la entrada de la division, que tuvo lugar efectivamente en el orden siguiente:

A la cabeza iban el señor comandante general de la division, coronel don Francisco Luna, el Sub-prefecto de la provincia don Mariano de la Barra, jefe de Estado Mayor, comandante doctor don Simon Barrionuevo y ayudante capitán don Ma-

nuel Valdivia. En seguida desfiló por hilera en ambas aceras, ocupando los jefes y oficiales el medio de la calle en sus respectivas cabalgaduras, el intrépido batallón «Granaderos del Cuzco» al mando del coronel don Manuel Asencio Gumari, seguido del arrogante batallón «Canas» de la guardia nacional mandado por su coronel senador don José Velazco; marchaba despues el coronel graduado don Valentin Quintanilla al mando del veterano batallón «Gendarmes del Cuzco» é inmediatamente despues el escuadrón gendarmes de caballería al mando del capitán don José Manuel Chaves. Tambien pudimos distinguir en sus respectivos puestos al canónigo y capellan doctor don Mariano Rodríguez; así como á los instructores coronel don Manuel Céspedes y comandante don N. Farfan; así como á los jefes y oficiales cuyos nombres no pudimos tomar. Habian salido tambien al encuentro de la division y entraban con ella gran número de personas notables de la Villa; así como el gobernador y autoridades municipales: entre los primeros pudimos distinguir al señor don Bernabé Callo, al señor Arangua, señor Olaguivel, señor Tahuaraura, doctor Leon, señor Mercado, señor Leves etc. Tambien tuvimos la grata sorpresa de encontrar entre los del acompañamiento á nuestro amigo don Ricardo Izquierdo, á quien creíamos haber dejado en Lima.

La division hizo alto en la plaza principal, y momentos despues se saboreaba un succulento rancho, preparado y costeado por el pueblo cuyos prisioneros se negaron á recibir retribucion de ninguna especie; manifestando al señor comandante general que la Villa de Sicuaní, no hacia sino cumplir con un deber suyo proporcionando todo lo que estaba en sus facultades á los valientes del Cuzco.

Las tropas que han venido, son formadas por 1517 hombres, sin contar un gran número de jóvenes que abandonando sus estudios y comodidades siguen á la division con la esperanza de que se les admita enrolarse, al llegar á Santa Rosa ó en cualquier otro punto.

Con este motivo no podemos dejar de recordar con la mas profunda admiracion el patriótico sentimiento del concejo de distrito de Itata, que despues de haber observado espléndidamente á la division Luna, se decide á seguir su suerte enrolándose en ella todos sus miembros. El cura de la misma Villa, abandona todo por seguir á los defensores de la integridad nacional.

Otro tanto hace el joven Zagarra juez de paz de Sicuaní, el señor Cáceres alcalde de Marangani, el joven J. P. Ortiz concejal y miembro de una de las principales familias de Sicuaní, así como el joven Valentin Castro y el señor cura don Francisco Aragon. Pero no es todo: se presentan aun otros ejemplos de heroísmo y de abnegacion que solo se encuentran similares en la historia de Esparta, al relatar los hechos y virtudes de sus ilustres matronas y eminentes patriotas. La respetable señora Felicitas Zavala inspirada del mas santo patriotismo deplora que su sexo no le permita tomar un fusil pero tiene ya que no hijos que poder ofrecer en aras de la patria, un esposo valiente cuyo amor resuelve sacrificar en esas aras pues el amor de la patria debe prevalecer sobre cualesquiera otro sentimiento: «¡Anda defendiendo á tu país le dice, que yo quedaré resignada elevando mis preses al Altísimo por el triunfo de nuestra santa causa, y por que te devuelva á mis brazos, salvo y coronado de laureles!»

El juez de primera instancia de la provincia de Urubamba doctor Vaca, sin mas tesoro que tres hijos á quienes quiere entrañablemente; al saber que van á salir las tropas, los llama y les dice: «Hijos míos: Yo tengo fuerzas aun para sostenerme.» «La patria os llama, y como hijos del departamento del Cuzco, no podeis permanecer sordos, á ese llamamiento vosotros que estais llenos de vida, id pues, á defenderla, y á hacer comprender el enemigo, que solo cuando no haya quedado un «solo peruano, podrá su inunda planta hollar su sagrado recinto.»

Pero volvamos á ocuparnos de la fuerza que envía el Cuzco al teatro de la guerra, en este momento ya la que hemos dejado almorzando en la plaza. Toda ella se compone de gente escojida, y entusiasta. Apesar de no estar uniformada y carecer aun parte de ella de armamento, todos tienen un aire marcial muy marcado y los soldados rivalizan á este respecto con sus denodados jefes y esforzada oficialidad.

El señor comandante general despues de haberse complacido en observar por sí mismo la abundancia y buena calidad del rancho, obsequiado á sus soldados por la villa de Sicuaní, se dirigió en compañía de los jefes de los cuerpos y de algunas otras personas que le acompañaban, á casa del señor Olaguivel, uno de los mas respetables vecinos del lugar quien les esperaba con un esquisito y succulento almuerzo. Durante él reinó la mas franca cordialidad y patriótica expansion, sin escasear los brindis.

Media hora despues se despidieron del dueño de la casa y de sus convidados dirigiéndose á la plaza donde ya se oia el toque de preparación para seguir la marcha, á cuya voz todos los demas jefes y los oficiales que habian sido invitados á las casas particulares de los señores Felipe Arangua, se apresuraban á colocarse en sus respectivos puestos. El tradicional aco que dá entrada á la plaza donde habia acampado la division dejaba, pues pasar á una multitud compuesta de militares, pisaos á pié y á caballo, rabonas, vendedoras etc.

A las 10 y media la plaza de Sicuaní presentaba el espectáculo mas vistoso é imponente que imaginarse pueda. En su centro y hacia el lado que ocupa la casa consisto al se distinguian multitud de kepies rojos, correspondientes á otros tantos soldados del batallón «Gendarmes del Cuzco» que formó á vanguardia con su respectiva banda á la cabeza; en seguida se colocaron el batallón «Granaderos» y el batallón «Canas», ocupando la retaguardia el Escuadrón. Estos últimos batallones se distinguieron por las fundas blancas de los kepies.

Llega la hora de la marcha esta principia, dejando oír llantos por un lado, entusiastas gritos por otro, por aquí tiernas despedidas, por allá voces de aliento y de resignacion. Por fin, desfiló la division, por batallones y á dos de fondo, para tomar el camino que debia conducirlos á Aguacaliente llevando á la cabeza á su valiente comandante general coronel Luna. Esta vez pudimos notar mejor la arrogancia y vigor que distingue á cada uno de los soldados que componen el brillante batallón «Canas» de la Guardia Nacional organizada por el inteligente y activo señor Velazco. En seguida de la tropa se veia desfilando á un gran número de jóvenes de distintas edades, como ya lo hemos dicho, se venian presentando durante todo el trayecto, con la esperanza de ser considerados en cualquiera de los batallones que marchaban; iban tambien algunos soldados enfermos ó cansados que habian podido disponer de una cabalgadura. Se veian hasta criaturas, que iban á seguir probablemente la suerte de sus padres!

¡Cuánto sacrificio! ¡cuánta abnegacion! repetimos, pero aun advertimos mas: Varias señoras y señoritas adelantándose al marcial cortejo iban ufanas y bien cabalgadas, desafiando el cansancio, la insolacion, y las privaciones.

Momentos despues la plaza quedaba desierta, dirigiéndose todos en tropel, con el ánimo de acompañar hasta los afueras de la poblacion y aun hasta el pueblo de Marangani distante 2 y media leguas de Sicuaní, á los amigos y valientes soldados del Cuzco. Lo repetimos, el entusiasmo aquí con motivo del tránsito de la division Cuzco ha sido inmenso.

Gran número de los moradores de este distrito, se han ido como voluntarios, abandonando sus intereses y comodidades. Ya hemos hecho mencion antes de los nombres de algunos de estos verdaderamente patriotas hijos de Sicuaní.

Despues de la partida de la division y durante toda la noche no se oia otra cosa en Sicuaní que amargas quejas, y recriminacion del patriotismo ofendido por haberse ordenado algunos días antes la disolucion del batallón que habian formado los sicuaninos, quienes no quieren conformarse, en la idea que han sido sin motivo postergados, negándoseles el derecho é induciéndoles á cumplir con el sagrado deber de mirse á sus hermanos del Cuzco, para la obra de la defensa del honor nacional.

Se despide de U. U. SS. EE. hasta otra oportunidad.

Jaime Valenzuela.
Setiembre 9.

VAPOR DEL SUR.

Combate entre el Alto y el Huáscar.
(PARTE OFICIAL.)
Antofagasta, Agosto 29, á las 4 h. 30 ms.—He visto las averias del «Abtao»:

son importantes, pero no afectan la seguridad del buque. Recibió dos granadas de 300 libras; una destruyó parte del puente del comandante, habiendo éste corrido mucho riesgo, y rompió la chimenea; la otra perforó el palo, rompió la cubierta y carbonera, causando la mayor parte de las desgracias personales. La obra muerta ha quedado destrozada en varios puntos.

El oficial Crugg solo recibió ligeras contusiones.

La «Magallanes» no tuvo novedad.—El bote que se creyó averiado en el combate estaba antes inutilizado, lo que dió lugar á que se creyese que habia recibido un proyectil enemigo.

No hubo en los fuertes ningun desorden, ni confusion en el servicio de las baterias.

Al «Altao» principió el combate á 4,500 metros.

El «Huáscar» demoró una hora para contestar, conservando una distancia mínima de 4,000 metros de los fuertes.

Se cree que el «Huáscar» recibió de cuatro á cinco tiros y que ha tenido algunas bajas por granadas que hicieron explosion sobre su cubierta.

R. Sotomayor.

Arica.

(«De El Comercio»
Setiembre 12.

Burla hecha por la cañonera «Pilcomayo» á los buques chilenos «Blanco» é «Itata»

Serian las 7 a. m. cuando salió nuestra cañonera con rumbo S. O. y, segun se decia, á burlar á los chilenos, que se hallaban allá. A eso de las 12 y cuarto p. m. el vijia señaló tres vapores al sur que se distinguian muy bien: eran el «Blanco», el transporte «Itata» y nuestra cañonera.

El «Itata» de mas andar iba al Sur con una delantera grande al «Blanco» que estaba á una gran distancia; y la «Pilcomayo», aun de mas andar que los dos, envistió, á todo andar, al transporte pegándole dos cañonazos, que no se sabe si le tocaria ó no; al momento el «Itata» vió y apresurando su máquina se puso tras el «Blanco.» La «Pilcomayo» entró á este puerto sin novedad.

El «Huáscar» acababa de salir con rumbo..... y la «Pilcomayo» saldrá; luego pues ha recibido órdenes para ello.

Los funerales de Heros tendrán lugar mañana.

No tengo mas que comunicarle y me despido.—

De U. su afectísimo S. S.

El Corresponsal.

ATENTADO CONTRA HUMBERTO

Escriben de Milan con fecha 17 de junio que ha sido arrestado el doctor Wieder, furioso socialista, por haber formado parte de un complot para atentar contra la vida del rey Humberto 1.

Ha sido llevado á Nápoles, donde se le formará el proceso.

AVISOS VARIOS.

TAPICERIA

Norte-Americana.

Se compone todo clase de muebles.

Coser y colocar alfombras.

Calle del Puente 120.

v. 26 pl.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon Garcia.

Un departamento.

Se arrienda en la casa N. 12 calle del Lúcumo Para tratar véanse con

M. Ladislao Cabrera Valdés

¡ALBRICIAS! ¡ALBRICIAS!
ALMACENES DE ABARROTES.
MAYOR Y MENOR.

En los almacenes de los que suscriben, hay constantemente en venta á precios módicos y por billetes autorizados, los artículos siguientes:
Azúcares varios. Almidon, ajonjolí. Aceites varias clases. Arroz varias clases. Almendra dulce. Alpiste, airampo. Anís. Azú de Prusia. Arenques, azul en bolitas. Alcohol, azul en polvo. Anizado superior. Aornos de cristal para lámparas. Betun, badanas. Barriles vacíos, bacalao. Bitter 6 clases Broggi y Boggiano. Barricas vacías. Brazos de metal para lámparas. Cera de castilla 4 clases, cocos. Chocolate, congro seco. Cachimbos surtidos, canela. Confitos, corchos, cuñas de hierro. Carabinas (juguetes. Cohetes, cordales, cubiertos. Café, cristales etc. Izoa. Camisetas, calzoncillos. Comino español y otra clase. Ciruelas secas. Charquesillo. Cigarros puros y cigarrillos, selecto surtido. Clavo de olor. Camisas italianas. Cajones vacíos. Contrapesos para lámparas. Cadonitas de metal. Depósitos de lata, de varios tamaños. Etiquetas variado surtido. Espuelas de hierro. Escobillas para zapatos. Escobas, estriberas. Escobillone, para tubos. Esencia coronada. Fósforos surti (dos. Fruterios elegantes. Fideos surtidos. Frefoles, frangollo. Galletas, garbanzos. Guinda. Goma. Gemelos. Goma líquida. Jamon surtido. Jaboncillos id. Jabones. Harina "Ramos." Kerosene Norte Americano. id. de Tumbes. Lámparas surtidas. Lapiceros, lacre. Libros en blanco. Lentegras. Linaza. Mostasa inglesa. id. francesa. Mantea, maíz. Máquinas de coser. Mecheros para lámparas. Naipes, nuez moscada. Platos de loza y porcelana. Pimienta de castilla y de chiapa. Pasas, piola, pallares. Pomada, piollilla, perdigones. Pavilos, plumeros, platillos. Pantallas elegantes. Pocillos y platos, palillo. Quesos varias clases. Quillay, papel surtido. Quemadores para lámparas. Suelas, papel de envolver. Sobres para cartas. Salsa inglesa y francesa. Silletas para escritorio. Silletas de esterilla, salsa de tomates. Sardinias en latas, salsa na. Tinteros de barro. Tubos surtidos para lámparas. Semillas de Eucalipto. Té surtido, tazas. Tabaco id. Trompos, tirabuzones. Vaquetas. Yerba mate. Zapatos. Soga de Manila. Saquitos para metal. Útiles surtidos para lamparas. Velas estearinas surtidas. id. transparentes id. Vino Burdeos, id. Moqueguano tinto y blanco. id. Monferrate. id. Oporto. id. Jeréz. id. Priorato falconi. id. Madera. Vinagre. Cerveza del país. id. de Noruega. id. de Bass. Champagne. id. Cassis. id. Vermout. Curacao, coñac, varias clases. Padre antonio. Italia, varias clases. Ajenjo. Jarabe. Ginebra. Conservas surtidas de muchas clases y muchos otros artículos.

P. & D. Mortemousque.

Esquina de don Mariano Bedoya frente á Santo Domingo, y Ex—Panorama calle de Mercaderes y Jerusalem.

P. D. Mortemousque & Costa.

p. 23

OJO OJO A LA MAMADA

En la tienda del portal de Flores N. 17 Por billetes se realiza los efectos siguientes, para dejar del todo el comercio.

- Casimires de color entero vara.....S/ 3 50
id. id. de los mismos en cortes. 4 60
Sobremesas floreadas de paño, cada una... 7
id. llamas con guarda..... 8
Camisas finas de color, cada una..... 2 20
Merino ancho para manta, vara..... 1 60
Cintas de terciopelo de colores, adornos de seda, randitas y flecos de seda por piezas ó por varas, á precios muy baratos.
Casinetes doble ancho, color entero, vara., 1 10
id. angostos, vara..... 45
Casimir castor azul del crespó, vara..... 4 50
paños finos de algodón, cada uno..... 30
Carretitas de seda de todo color, dos por... 5
Medicinas de lana de colores, par..... 50
Guantes de previl de colores, par..... 1
Cuellos volteados de hilo para hombre..... 30
id. id. id. 15
Portamonedas de terciopelo para las niñas. 1 60
Redecillas de muchas clases para sujetar el pelo, cada una..... 20
Paquetes de polvos para la cara, cada uno.. 30
Prendedores para corbata de hombre..... 10
Encajes negros, de los anchos, vara..... 20
Fondos de chaleco cada uno..... 1 60
id. de piqué de seda, cada uno..... 1 40
id. id. inferiores..... 1
Cadenas negras de dublé con asabache, para hombre..... 1 60
Carretas del N. 8 de 300 yardas por..... 10
Gemelos grandes, el par..... 10
Juegos para camisa..... 30
Agujas de máquina, números altos, c. u... 10
Papeion de afileres..... 10

Previendo á las personas que son deudoras á es a tienda tengan la bondad de venir á pagar.

v. 8 p. 2

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate de la limpieza, reparacion de cañerías, llaves de represa y piletas de la ciudad, cuyo acto debe verificarse el Viernes 26 del actual, y están presupuestadas dichas obras en la cantidad de 1,900 soles. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo á la una de dicho día, debiendo ántes exhibir un recibo del señor Tesorero en que conste haberse depositado 200 soles hasta que aprobado el remate se otorgue la respectiva escritura de fianza. Arequipa Setiembre 5 del 1879.

Santiago Hidalgo

Se arrienda

Una casa en la calle del "Moral". En esta imprenta se dara razon.

v6p4

ZIZOLD BRIEGER, C^a

Calle de San Agustín N. 19.

Tienen en venta:

- Pimienta de Castilla
Almendras españolas
Café del Cuzco.
Champaña "Roederer"
Champaña "Champion"
Velas de estearina
Velas transparentes
Fósforos de cerilla
Jabon ordinario
Agua de Colonia
Anilina de todos colores
Papel de todas clases
Naipes de "Olea" finos
Loza
Porcelana
Cristalería
Sillas de madera torcida
Sillas belgas
Opio
Revólveres
Crudo para sacos
Brin blanco
Cuchilslo de punta
Cubiertos de asta
Cueros de todas clases
Suelas de Santa Cruz
Cintas para botines
Elastico
Manfor
Máquinas de coser de "Howe," legítimas varios tamaños.

Zizold, Brieger y C^a.

Ofrecen por llegar:

- Arroz "Rangoon"
Cerveza "Noruega" Ringner.
Manteca en latas y baldes

Zizold, Brieger y C^a.

Acaban de recibir:

- Pianos de pierna de calzon'
y Pianos parados de la afamada fabrica de Ernesto Kabs en Dresde

Fábrica de Jabon.

Este artículo fabricado en el país por el que suscribe, lo encontrarán por mayor y menor, en mi antigua fábrica, calle de Sucre N.º 14 y en mi tienda calle del Perú N.º 9 tienda del Convento de Santo Domingo Todo el jabon está marcado con mi apellido PAREDES. En los mismos puntos indicados, encontrarán almidon de superior calidad y elaborado con bastante aseó y esmero. Ambos artículos serán entregados á domicilio del comprador y sin ningun gravámen. Arequipa, 21 de Agosto de 1879.

Vicente Paredes Amado.

Venta de una hacienda en Camaná

Se venden 177 topos, 4,949 varas cuadradas de terrenos cultivados y cultivables en la Provincia de Camaná. Es una parte de la entigua "Hacienda Grande"

Para tratar pueden dirigirse cartas y propuestas á Lima, calle de Piedra número 128 altos, al doctor don José Manuel Jimenez.

v. 26 p. 3

Ferrocarril de Puno.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la linea de Puno á otra en la linea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas lineas rijen.

Fletes en derechura.

Table with 4 columns: From (De), To (á), Station (Mollendo/Tambo/Juliacá/Cabanillas), and Rate (S/).

Pagarán los artículos siguientes:

Table with 4 columns: From (De), To (á), Station (Lana/Cascarilla/Sebo/Chalona), and Rate (S/).

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun SUPERINTENDENTE.

Ferrocarril DE MOLLENDO.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la linea de Mollendo á otra en la linea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas lineas rijen. La carga de medida se considera á 3 pies cúbicos por quina tal.

Fletes en derechura.

Table with 4 columns: From (De), To (á), Station (Mollendo/Puno/Tambo/Juliacá/Cabanillas/Cadanillas), and Rate (S/).

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:

- Azucar— Arroz— Maiz.
Ron— Chancaca— Aguardiente.
Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente. Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun SUPERINTENDENTE.

José Tarino.

Se ofrece al publico para dorar y platear garantizando mucha duracion como tambien se limpian catres al nuevo y se hace cualquiera pieza que le falte, se componen Lamparas, Harañas y todo servicio de plaque tambien cosas sagradas como dorar y componer Calicés Candelabros...y el trabajo se garantiza, y con mucha puntualidad.

Se compran catres viejos de todas clases y se venden catres en buen estado. Calle Mercaderes 3 cuadras número 115 Casa de don José La Fuente.

p. 16

Remate de arroz.

Se vende al mejor postor y en lotes de 50 sacos una partida de 500 sacos de arroz agor gojado que se halla en Mollendo.

Por muestras y pormenores dirijanse á los señores Zizold Brieger y C.^a, calle San Agustín N. 19 en ésta ó á los señores Jefferson y C. en Mollendo.

p.12

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del H. Concejo Provincial, se convocan licitadores, para el remate público de la cobranza de la pension del alumbrado de los años de 1879 y 1880, que tendrá lugar á las dos de la tarde del Viernes 26 del presente. La base del remate será de 500 soles que el rematista pagará mensualmente. Los que quieran hacer la recaudacion, pueden ocurrir al local del Concejo el día y hora citados, debiendo ántes depositar en Tesorería 200 soles mientras otorga el subastador la respectiva escritura despues de aprobado el remate. Arequipa Setiembre 5 de 1879.

Santiago Hidalgo.

A VISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

José M. Braun Superintendente.

p. 29

A los aficionados

Cigarillos «Rei del Mundo.» «Peruanos» «Legitimidad» «La Popular.»

Ambrosio Scardini.

Esquina de Santo Domingo y la Maestranza

Se reciben los billetes viejs.

v. 26 p. 22

POR

MAYOR Y MENOR Kerosene Americano. id. Tumbes refinado garantizado.

Chocolate del Cuzco Azucar de Tambo, Jabon, Espermas etc.

En la tienda N. Calle 40 de Santo Domingo Frente al almacén del S. Castresana

v. 20 p. 11

Al comercio

En esta fecha he conferido poder jeneral al señor don Carlos Schauenburg.

Arequipa 1.º de Setiembre de 1879 Adolfo Schultze.

Tienda «Al Progreso» Mercaderes 48. p. 8.

Guerra á Chile.

Nuevo almacén de abarrotes ESQUINA DE SANTO DOMINGO FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR BEDOYA.

Se encuentra constantemente un gran surtido de artículos de abarrotes, á precios equitativos por mayor y menor.

Ambrosio Scardini.

Se reciben los billetes viejos. v. 26 p.24

Tabaco de Bolivia

Criollo y de superior calidad se halla de venta en la calle de Bolivar N. 42, casa de

José María Arrisueño.

v. 26 p. 14

Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa, ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz Vargas. Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI» Por E. Sesóstris Hidalgo.